

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 24 de 2007

**Señora
Verónica Pachano
Gerente General
ASESORÍA Y DESARROLLO ADESA S.A.
Presente**

Señora Gerente

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la Compañía ASESORÍA Y DESARROLLO ADESA S.A. debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2007, con sus respectivos libros de contabilidad y documentos de respaldo, concluyo lo siguiente:

1. Los procedimientos de control interno y los registros contables se han aplicado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
2. Los libros sociales están al día y correctamente llevados
3. Se ha cumplido con los estatutos y reglamentos de la compañía con la colaboración de los Administradores.
4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a los libros diario mayor, con toda la documentación de soporte.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores y en calidad de Comisario, puedo opinar que los Estados Financieros de ASESORÍA Y DESARROLLO ADESA S.A. Al 31 de diciembre 2007, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Sociedad en todos sus aspectos más significativos.

Atentamente,



**Pablo Flores Guevara
COMISARIO**